

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

RESOLUCIÓN N° 2/2023

Viedma, 9 de enero de 2023.

Que por Resolución N° 1039/2022-STJ y modificatoria, se designó a los Magistrados, Funcionarios, personal administrativo y de servicio para cubrir turno durante la FERIA Judicial y Administrativa a cumplirse entre el 02 y al 31 de enero de 2023, habiéndose recepcionado a la fecha diferentes solicitudes de modificación a los turnos de feria dispuestos por la mencionada Resolución.

Que por lo tanto debe procederse al dictado de la Resolución pertinente.

Por ello,

LA PRESIDENCIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

Artículo 1º- Incluir en la nómina de Funcionarios de turno de la feria judicial de enero/2023 dispuesta por Resolución N° 1039.2022 a:

Ira. CJ:

- Da Silva Carlos Alberto del 09 al 31/01/2023.
- Belloso Verónica Liliana del 09 al 31/01/2023.

Artículo 2º- Regístrese, comuníquese, tómese razón y archívese.

Firmantes:

CRIADO – Jueza STJ.

TELLERiarTE – Administradora General del Poder Judicial.